



MINISTERIO DE SALUD SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA

julio de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

El Subdirector de Gestión Clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que don Francisco Vera Navarrete, cédula de Identidad: contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Supremo N° 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato N°D2025-59940, en el período correspondiente a:

JULIO 2025

Dr. Jorge Ibáñez Parga Subdirector Gestión Clínica (S) Hospital de Urgencia Asistencia Pública